



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0026412/2018

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 160/2018 en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Ing. Carlos Roberto BELLITTI, Leg. 33528; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 48 a 52, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente (CAED) bajo el N° 5878, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 160/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Roberto BELLITTI, Leg. 33528, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Tecnología III de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 11 de Octubre de 2016 y por el término de dos años.

ARTICULO 2º.- Aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador y la ampliación de la misma requerida por la CAED que consta de fs. 65 a 68 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 3º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp